

OBTENCIÓN DE PERSONAL

**INFORME FINAL**

CONCURSO INTERNO  
PARA PROVEER EL CARGO **ABOGADO/A JEFE/A PROVINCIAL LEBU, REGIÓN DEL  
BIOBÍO**, DE LA CORPORACIÓN DE  
ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°103/2025

**JUNIO 2025**

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para el cargo de Abogado Jefe Provincial Lebu, región del Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°103/2025, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal de antecedentes.
- Evaluación Curricular.
- Prueba Técnica.
- Entrevista Psicolaboral.
- Entrevista de Apreciación Global.

## 2.-ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

### Evaluación Formal:

En esta etapa se revisan los antecedentes formales de postulación, que se deben presentar de forma obligatoria, según establece las bases.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación solicitada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

### Resultado de la etapa:

EVALUACIÓN FORMAL ABOGADO JEFE DE ESTUDIO ODL							
N°	RUT	Cédula	Certificado de título	Certificado Ant.	Cert. Inhabilidades <30 días	Funcionario de planta o 12 meses dentro de 24	Cumple
1	9.888.975-2	SI	SI	SI	SI	SI	SI

### Evaluación Curricular:

En esta etapa se valora cuantitativamente la experticia y experiencia de los/as candidatos/a, que tienen relación con:

- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.
- Experiencia laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

Los criterios se visualizan en la siguiente tabla:

### Resultado de la etapa:

EVALUACIÓN CURRICULAR															
N°	RUT	Especialización			Capacitación			Experiencia laboral jefatura		Experiencia en litigación			Calificación total		
		Magíster (25)	Diplomado/Post título + de 120 horas (15)	Diplomado/Post título -de 120 horas (5)	>50 horas (15)	20 a 39 horas (10)	menos de 20 horas (5)	>4 años (10)	3 a 3 años 11 meses (5)	>5 años (25)	4 a 4 años 11 meses (15)	3 años y 3 años 11 meses (10)	PJE máx 75	>50%	Avanza
		1	9.888.975-2	—	15	—	—	—	—	10	—	25	—	—	50

### **3.- ETAPA Nº2: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO**

Con fecha 07 de abril a las 16:30 horas, se inicia la evaluación en la Sala de Reuniones de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío.

Para la realización de esta etapa, se citó al único candidato que superó la etapa anterior..

En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos, que están señalados en las bases de este proceso.

El resultado de esta prueba, que permite superar la etapa, es un porcentaje igual o superior de logro de un 70%.

El resultado de la evaluación, de los candidatos que rindieron la prueba técnica es el siguiente:

Nº	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	9.888.97X-X	77,14%	<b>AVANZA</b>

### **4.- ETAPA Nº3: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Aptitudes específicas para el desempeño de la función del Concurso Interno, para proveer el cargo de Abogad/a Jefe Provincial, región del Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial, por resolución exenta N°103/2025.

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por la profesional de Reclutamiento y Selección, doña Natalia Sánchez Lagos, el día 30 de abril a partir de las 12:00 horas. En dicha instancia se demarcan las acciones propias del proceso.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

La profesional, luego de realizada la entrevista al oponente, califica conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- Postulante no recomendable para el cargo.

Pasa a la siguiente etapa quien haya obtenido el resultado de “Postulante plenamente recomendable para el cargo”. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

#### **Resultados de la etapa:**

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°103/2025 de Concurso Interno, pasan a la siguiente etapa:

Postulante	Calificación	Resultado Etapa
<b>9.888.97X-X</b>	<b>PLENAMENTE RECOMENDABLE</b>	<b>AVANZA</b>

## 5.-ETAPA N°4: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.

En esta etapa se evalúan los factores de competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función, lo que se realiza en una sola sesión.

Cada miembro de la comisión realizará un número determinado de preguntas y son responsables de realizar una evaluación de las respuestas, calificando su apreciación general con una nota final que refleja el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Para aprobar esta etapa, se necesita una ponderación mínima del 70%.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente formula:

$$\frac{\text{Promedio Nota Obtenido}}{\text{Promedio Nota Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera telemática el día 20 de mayo del 2025, desde las 15:00 horas. Tal como se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por los miembros titulares del Comité de Selección.

### Resultado de la etapa:

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/as postulantes aprobaron satisfactoriamente la etapa N°4, siendo el resultado final, para la presente etapa, el siguiente:

ETAPA N°4: ENTREVISTA PERSONAL			
N°	POSTULANTE	PONDERACIÓN % OBTENIDA	RESULTADO
1	9.888.97X-X	95,71%	AVANZA

## 6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO:

Las etapas del presente Concurso Interno se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 103/2025.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta a las siguientes candidatas idóneas para ocupar el cargo de Jefe Provincial región de Los Lagos, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

N°	Postulante	Rut	E.F.	E.C	E.T	E.P	E.A.G.	Total (%)
1		9.888.97X-X	Cumple	67%	77,14%	PRPC	95,71%	79,95%

**Nota:**

*E.T: Evaluación Técnica*

*E.F: Evaluación Formal*

*E.C: Evaluación Curricular*

*E.P: Evaluación Psicolaboral*

*E.A.G: Entrevista de Apreciación Global*

*PRPC: Plenamente recomendado para el cargo*

Para constancia firma:



---

**Claudia Oñate Koselly**  
**Directora de Recursos Humanos**  
**Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío**

NSL/COK